

Reconocimiento de créditos de títulos de Técnico Superior de Formación Profesional en títulos universitarios de Grado

Acuerdo adoptado por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Derecho, en sesión que tuvo lugar el 17 de noviembre de 2025, y de la Facultad de Ciencias Empresariales, en sesión que tuvo lugar el 19 de noviembre de 2025.

- **Título ciclo Superior: Técnico Superior en Caracterización y Maquillaje Profesional**, regulado por lo dispuesto en el Real Decreto 553/2012, de 23 de marzo (BOE 92, de 17 de abril de 2012) y Real Decreto 500/2024, de 21 de mayo (BOE 129, de 28 de mayo de 2024) y BOE 124, de 23 de mayo de 2025.
- Título de Grado: Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- Número total de créditos ECTS reconocidos: Según el Anexo XI del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, el título de Técnico Superior en Caracterización y Maquillaje Profesional que se halla adscrito a la Familia Profesional *Imagen Personal*, tiene relación directa con el campo de estudio al que pertenece el Grado en Administración y Dirección de Empresas, pero no con el campo de estudio al que pertenece el Grado en Derecho, por lo que tras el análisis pertinente, y a la vista de la relación entre estos títulos oficiales de educación superior, estas Comisiones han decidido reconocer los créditos que se detallan a continuación:

Asignaturas que se reconocen en el Doble Grado de Administración y Dirección de Empresas y	Nº. de créditos ECTS	Tipo Asignatura
Derecho*		
901011: Teoría de la Organización	6	Básica
901025: Dirección Comercial I	6	Básica
901064: Desarrollo de Habilidades para la	6	Obligatoria
Elaboración del Trabajo Fin de Grado		_
TOTAL CRÉDITOS	18	

^{*}Se aplica el mismo reconocimiento que en el Grado en Administración y Dirección de Empresas y en el Grado en Derecho. No obstante, a efectos de matrícula, quedan exentas las asignaturas indicadas, ya que el resto de créditos son reconocidos en base a la tabla de equivalencias del itinerario del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Davinia Cadenas Osuna
Presidenta por delegación de 07 de marzo de 2024
Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Derecho

Guadalupe Valera Blanes
Presidenta por delegación de 09 de marzo de 2024
Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de C. Empresariales

Código Seguro De Verificación	GhKpDw5r1WP9jwqAmEp1KQ==	Fecha	26/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de C	ORIGINAL (art. 27	7 Ley 39/2015).
Firmado Por	Guadalupe Valera Blanes		
	Davinia Cadenas Osuna		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/GhKpDw5r1WP9jwqAmEp1KQ%3D%3D	Página	1/2







				_
Código Seguro De Verificación	GhKpDw5r1WP9jwqAmEp1KQ==	Fecha	26/11/2025	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Guadalupe Valera Blanes			
	Davinia Cadenas Osuna			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/GhKpDw5r1WP9jwqAmEp1KQ%3D%3D	Página	2/2	

